



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



6°Ord.

EXP-UNC: 0003517/2016

VISTO:

La nota presentada por el alumno Roberto Manuel Álvarez (Legajo N° 9200268) por la que pone en conocimiento un problema de correlatividades con las materias Sistemas y Procedimientos Administrativos y Sistemas de Información y Procesamiento de Datos I;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha tenido en cuenta el informe producido por el Asesor Legal de la Facultad con fecha 18 de abril del corriente;

Que la situación planteada con el alumno Álvarez puede encuadrarse en lo dispuesto por el Art. 12, inc. 3) del Reglamento de Investigaciones Administrativas de la UNC, pero no obstante, y en virtud de lo dispuesto en el Art. 21, la acción disciplinaria se encuentra prescripta, por haber transcurrido más de cuatro años de cometida la falta;

Que ha intervenido la Secretaria de Asuntos Estudiantiles;  
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Establecer que no corresponde aplicar sanción al alumno Roberto Manuel Álvarez (Legajo N° 9200268), por encontrarse prescripta la acción disciplinaria conforme el Reglamento de Investigaciones Administrativas de la UNC (Art. 21°).

Art. 2°.- Anular la calificación en la materia Sistemas y Procedimientos Administrativos, rendida en contravención al régimen de correlatividades.

Art. 3°.- Dejar constancia de la presente Resolución en el legajo personal del alumno mencionado.

Art. 4°.- Recomendar a las Áreas pertinentes de la Facultad realizar controles periódicos respecto del cumplimiento, por parte de los alumnos, de los requisitos exigidos en materia de correlatividades.

Art. 5°.- Comuníquese al interesado, a Dirección de Enseñanza y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV

  
Dr. FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Dr. JHON BORETTO.  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas